

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Samaniego- Nariño

AVISO DE TRASLADO No. 003
RECURSOS DE REPOSICION

[HAGA CLIC PARA VER LOS RECURSOS](#)

RAD.	CLASE	PARTES	CDNO.	FLS.
2018-00029	LIQUIDACION JUDICIAL	Dte: ACREEDORES VARIOS Ddo: SEGUNDO GUILLERMO TOVAR	1	

CONSTANCIA DE TRASLADO.- En la presente fecha, siendo las siete de la mañana (7:00 A. M.), se fija en lista de traslados los escritos de RECURSOS DE REPOSICION frente a los autos del 28 de enero de 2021, interpuesto por la Dra. Edit Fierro en su condición de apoderada judicial de las señora Ayda Nasmuta; y por la Dra. Francy Montesuma, apoderada judicial de los herederos de Eduardo Paz Meneses. Los escritos permanecerán en secretaría por el término de tres (3) días de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 319 y 110 CGP.
El traslado inicia el día cinco (5) de febrero del presente año a las 7:00 A. M. y finaliza el día nueve (9) de febrero de 2021 a las 4 de la tarde.

Samaniego, 4 de febrero de 2021

MARIA DEL CARMEN ACOSTA
Secretaria